SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7777 — SANTA FE — JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 1926

DETALLES DEL ESCRUTINIO

Los elementos adictos a la política del señor Irigoyen se refocilan comentando los resultados del escrutinio de la Capital Federal. Su optimismo no tiene limites ante las proporciones de la derrota socialista.

Conviniendo en que el revés sufrido por esta agrupación es de una violencia poco común, cabe reparar en cierto detalle que no favorece ciertamente al irigoyenismo, aunque en medio del juego espectacular de las cifras se lo quiera hacer pasar inadvertido. Nos referimos al hecho de que los votos obtenidos esta vez por esa fracción política van en franco decrecimiento si hacemos un cotejo con los cómputos de las elecciones de marzo del corriente año. En todas las secciones escrutadas hasta ahora se nota esa baja y aun cuando pretendase esto atribuir a que el acto no revistiera la importancia de los pasados comicios de diputados nacionales, la verdad es que se presta a deducciones poco auspiciosas sobre el avance de esa fuerza política.

Imparcialmente debe así reconocerse. No pueden, en consecuencia, los dirigentes, gloriarse demasiado del triunfo ya indudable que obtendrán sobre los partidos adversarios, entre los cuales no faltan aquellos que han mejorado sus posiciones en relación a la contienda de marzo y no acusan el retroceso sintomático del irigoyenismo mismo.

¿A qué causas o factores atribuirlo? La cuestión no la dilucidaremos nosotros. Nos limitamos a consignar el hecho como un detalle sugestivo del escrutinio metropolitano.

Los ases del personalismo aparentemente no le conceden importancia, pero la tiene y no escasa si se considera que sus cálculos con respecto a la solución del futuro problema presidencial se basan en las derivaciones políticas de los comicios que nos ocupan.

Veamos algunas cifras para mayor ilustración de lo que dejamos dicho, prefiriendo las más importantes o significativas. En marzo de este año, en la sección 2a., el irigoyenismo tuvo 3627 sufragios y en noviembre, esta cifra ha descendido a 2918; en las secciones tercera y cuarta obtuvieron 5.222 y 4.550, respectivamente, en los comicios nacionales y ahora sacan sólo 4.693 en la primera y 3.909 en la segunda.

Y así, poco más o menos, se reproduce el caso en las demás secciones escrutadas hasta el momento, sin que en ninguna señalen un repunte las cifras comparativas.

Quiere decir que en pocos meses, la fracción personalista ha perdido votos que oscilan en una proporción de trescientos a seiscientos, según las jurisdicciones, siendo de notar que ni la famosa "doce de hierro" ha logrado mantener el número de votantes anterior.

Para los aficionados a los cálculos electorales, estos detalles no dejarán de servir de argumento para restar importancia al triunfo irigoyenista, que los parciales de tal causa consideran insuperablemente brillante.

No es tanto como parece.

HOMBRES DEL DIA



Antille gusta el poder
Y el pueblo dice otra cosa.
Vuela así la mariposa
Y no se da ese placer.

Los Ferrocarriles del Estado

LAS ULTIMAS ESTADISTICAS REVELAN UN SEÑALADO MEJORAMIENTO DE SU ADMINISTRACION

Dentro del vasto y complicado mecanismo de la administración general del país, el gobierno de los Ferrocarriles del Estado ha sido siempre un problema lleno de dificultades, que fundamentó las más severas críticas y las determinó comprobaciones lamentables.

Debiendo contituir una fuente de recursos para el tesoro público, fué por el contrario, sin excepciones en el correr del tiempo, una rama deficientemente administrada, un resorte de pésimo funcionamiento

Más de una vez, el recinto del Congreso cobró animación por apasionadas discusiones alrededor del tema que comentamos, discusiones de las que salieron algunos funcionarios y legisladores malparados.

Por eso, resultan realmente gratas y dignas de ser destacadas las últimas estadísticas del movimiento de los Ferrocarriles del Estado, dadas a conocer por la Dirección General. Estos guarismos hablan elocuentemente de la eficacia que empiezan a cobrar en la práctica las diversas medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, tendientes a regularizar su marcha y desenvolvimiento.

Analizando las diversas cifras y haciendo cálculos comparativos, se comprueba que este año la situación ha mejorado notoriamente en relación al anterior, obteniendose una recaudación superior a la de 1925, con perspectivas de mejorarla, aboliendo el renglón de las pérdidas.

Cabe señalar con satisfacción estos resultados, ante el recuerdo de pasadas administraciones, en que el desquicio de las rentas de la empresa oficial que nos ocupa ofreciera constantemente verificaciones desconsoladoras.

Realidad tan halagüeña, es la consecuencia lógica de gestiones bien encaminadas y de un contralor severo, que constituyen la norma de la actual administración de los citados ferrocarriles, confiada a personas capaces y conscientes de la seria responsabilidad de su misión.

Se inicia, pues, un cambio auspicioso en el manejo de los respetables intereses vinculados a esta empresa, reacción que es de desear vaya acentuándose, con lo que se la sacará del desprestigio en que había caído tan sólo por obra de errores y desaciertos que bien pudieron repararse a no haberlo impedido una tolerancia o despreocupación oficial que se prolongaba demasiado, no obstante las críticas de la prensa.

Era tiempo, sin duda, de que la acción administrativa se encarrilase por la buena senda que hoy felizmente tiende a seguirse, con los satisfactorios frutos que ya se señalan y los cuales han de ser mayores así como se persista en la aplicación de normas aconsejadas por la necesidad de explotar esa vasta red ferroviaria con positivo beneficio para el Estado, al que tanto le cuesta su sostenimiento.

Ahora bien. De la actual administración se espera igualmente que trate de mejorar los servicios públicos en los que se nota algunas fallas que datan del pasado, como sucede, por ejemplo, con la provisión de vagones que no se hace con la conveniente regularidad.

Así se irá reparando paulatinamente cuanto de malo se diera en la administración de la línea del Estado nacional.

El acto electoral del departamento Iriondo

La Junta Electoral Provincial ha dejado todo listo para ello

El día 19 del corriente mes tendrán lugar las elecciones en el departamento Iriondo, para elegir un senador a la H. Legislatura en reemplazo del Sr. Brignardello, que falleció.

La Junta Electoral Provincial en su reciente sesión, bajo la presidencia del doctor Codoni, presidente del Superior Tribunal de Justicia, ha tomado las medidas que dichos comicios reclaman.

Ha dejado todo listo para que se pueda llevar a cabo ese acto sin tropiezos de ninguna naturaleza. Se procedió a la designación de presidentes y suplentes de las mesas receptoras de votos, designaciones que se están comunicando actualmente.

Todo, puede decirse así, ha quedado listo para las elecciones de referencia.

—(o)—

Incidente acaecido entre el Gobernador y el Jefe de Policía del Neuquén

Hace poco tiempo prodújose una situación de violencia entre el Gobernador del Neuquén y el Jefe de Policía del misom territorio nacional, a raíz de ciertas medidas tomadas de "motu proprio" por este último funcionario, lo que le motivó la inmediata exoneración del cargo.

La resolución respectiva del gobernador fué protestada por el afectado, ante el Ministerio del Interior, pidiendo que se la revocara y se aceptase su renuncia.

El ministro, doctor Tamborini, después de un detenido estudio de los antecedentes del caso, ha dejado sin efecto la separación de su puesto del Jefe de Policía revoca lo decretado por el Gobernador y acepta la renuncia presentada.

La resolución ministerial ha de provocar sobrosos comentarios en la gobernación del Neuquen, pues el incidente a q' hacemos referencia, había interesado en grado sumo.

—(o)—

El radicalismo oficialista en Jujuy

Las encontradas corrientes de opinión que venían trabajando la unidad del radicalismo de Jujuy, que bajo la denominación de Azul llevó al poder al señor Benjamín Villafañe, han hecho crisis definitiva, produciendo la escisión del partido.

Esa fracción radical se ha dividido en dos bandos adversos, los cuales irán a las próximas elecciones con candidatos distintos.

Uno de los grupos responde a las influencias del senador Sánchez de Bustamante, y engrosado por los últimos adherentes sostendrá la candidatura del comandante Pedro S. Pérez. El otro, forma alrededor del actual gobernador, contando con el apoyo de la mayoría conservadora, propicia como candidato al doctor Horacio Carrillo.

El fraccionamiento del radicalismo Azul es, pues, un hecho consumado en Jujuy y resulta difícil prever cuál de ambas agrupaciones contará con mayores efectivos electorales para triunfar.

Ante lo expuesto recordamos las palabras optimistas del doctor Carlos F. Gómez, quien fuera destacado en Jujuy por las autoridades centrales del antipersonalismo para deshacer esos entuertos, habiendo manifestado de regreso en Buenos Aires, luego de cumplir su misión, que todo había quedado arreglado y en armonía.

Ahora vemos que no había nada entre dos platos, como suele decirse.

—(o)—

Cómo se trata a los trabajadores en el lejano norte

HACE FALTA UN SISTEMA QUE EVITE LOS ABUSOS

Hay aun en el lejano Norte, quienes tratan al obrero nativo como al esclavo de otras épocas. Pocas veces conoce el público los dramas que se desarrollan en los grandes establecimientos donde acuden los que buscan trabajo, atraídos por una propaganda que a primera vista, engaña.

El nativo, sufre las mayores iniquidades. No sólo se le explota sino que se le maltrata si se rebela, cosa que parece inverosímil en estos tiempos en que tanto se pregona el control oficial sobre las empresas poderosas que no conocen más ley que su voluntad en aquellas apartadas regiones. Si bien se tropezaría con grandes dificultades para constatar en una investigación lo que dejamos dicho, hay testimonios de trabajadores que llegan a nuestra capital y narran la vida del obrero argentino en esos parajes. Nada digamos del aborigen que aparece expulsado de todas partes hasta de la tierra que en otros tiempos le perteneció siendo, poco menos, que un paria en su propia patria.

¿Quién se ocupa de estas cosas en la Capital Federal o en las gobernaciones que debían velar por el cumplimiento de las leyes que amparan al trabajador?

Por lo visto, nadie. Aquel decreto del Poder Ejecutivo de la Nacion, estableciendo que el pago de salarios debe efectuarse en moneda nacional, no se cumple en la forma debida, sea por a ó b, pero siempre en perjuicio de los humildes. Hay casos en que el obrero trabaja meses y meses y al final de cuentas sale sin nada. Se le dan vales que descuenta en lo que se llama administración del establecimiento que opera en la explotación de bosques o algodonales.

Y así ocurre siempre, al punto de que son numerosos los trabajadores que del Norte pasan a naciones vecinas a buscarse la vida, seguros de que se les tratará mejor y se les abonará puntualmente sus salarios, siendo vergonzoso que en el propio suelo natal no encuentren amparo y estén sometidos a un sistema tan inicuo como el que dejamos expresado.

El vigilante y los calores

A pesar de no haber llegado aún a la estación en que la canícula hace sentir sus rigores, plenamente, hemos empezado ya a tener días de una temperatura realmente elevada.

Todo el mundo luce ya las livianas vestimentas de verano. Los pajizos están en auge. Los viandantes procuran las veredas sombreadas. Un despacho copioso de bebidas refrescantes hace la gloria de las gargantas sedientas y de los dueños de cafés.

Entre tanto, el vigilante, parado en la esquina de su deber, aguanta heróicamente sobre su casco, y por ende sobre su cabeza, el furioso derrumbe solar. Al mirarlo ahorrar redondas gotas de sudor, empaquetado en el grueso paño del mismo uniforme que usó en invierno, dirigiendo con afán el tráfico de las calles centrales, da la impresión de hallarse próximo a un total derretimiento.

En mérito a esta situación del pobre vigilante, creemos del caso recordar a la jefatura de policía la necesidad de que se lo dote del uniforme de verano. Al menos, de este modo, se aliviará un tanto su aplastante servicio, que nos imaginamos verdaderamente suplicistorio, cuando el común de los mortales no hallamos refugio contra los fuertes calores ni siquiera bajo los girantes ventiladores.

—(o)—

Se solicitara una investigación a la policía de S. Cristóbal

Hoy llegará a esta capital el Jefe de Policía de San Cristóbal, don Santiago Aicardi, a objeto de solicitar del gobierno de la provincia se decrete una investigación en la repartición a su cargo, a raíz de denuncias que se han hecho por la prensa y que dicho funcionario considera necesario esclarecer.

Bien está que en estos casos se demuestre tal interés por que el gobierno, por conducto de una investigación imparcial, establezca lo que haya de cierto al respecto.

..Es lo que todos los funcionarios debieran hacer en situaciones similares, para que no quepan dudas acerca de su actuación.

—(o)—

Los nombramientos de oficio

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA ESTA ESTUDIANDO LAS SOLICITUDES PRESENTADAS

En el Superior Tribunal de Justicia se trabaja activamente en todo lo que se refiere a las designaciones de profesionales que actuarán en los juicios en el año próximo.

Son numerosos los abogados procuradores, contadores, martilleros y peritos que han presentado solicitudes pidiendo se les incluya en la nomina de cada juzgado tanto de la primera como de la segunda circunscripción judicial. Dentro de breve se dará comienzo al sorteo que, como se sabe se hace en acto público en el salón del Superior Tribunal.

—(o)—

Los servicios postales en la campaña

Aumento de personal y mejoras para diversas estafetas

Nuevamente, ahora que finaliza el año, desde diversas localidades se anuncia que se harán gestiones ante la jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital y Dirección General de Correos y Telégrafos, para obtener mejoras en los servicios postales.

Se trata de una justificada aspiración de los vecindarios. Nadie ignora que hay estafeta y hasta oficinas importantes, donde es escaso el personal y hasta los muebles faltan. Citaremos casos concretos.

Hace cerca de quince años que en Estación Elisa, departamento Las Colonias, funciona una estafeta de Correos y a pesar del largo tiempo transcurrido, los vecinos no han logrado que se preocupe la superioridad en mejorar esa dependencia. Ahora está bien atendida, pero carece de elementos de trabajo, por lo cual los comerciantes y hacendados han iniciado gestiones para que sea elevada de categoría estando, según nos dicen, bien encaminadas las gestiones. Es de desear que obtengan éxito, ya que aquel pueblo es hoy de suma importancia.

Otro caso. En la ciudad de Rafaela es completamente escaso el personal de la dependencia postal, haciéndose necesario aumentar el número de carteros y de otros empleados, ya que día a día es mayor el movimiento. También se han iniciado las gestiones que se dice obtendrán éxito. Es lo que corresponde porque actualmente todo el personal está recargado. Todo cuanto se haga por mejorar los servicios postales en la campaña, será beneficioso para el comercio y los vecinos en general. Mucho puede hacer en tal sentido, también, la jefatura del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos de esta capital.

—(o)—

El estado sanitario en el norte

SE INICIARA UNA GIRA DESDE VERA AL LIMITE CON EL CHACO

El Consejo General de Higiene y la Inspección General de los Dispensarios han iniciado nuevas gestiones ante el gobierno para obtener la autorización necesaria para realizar una gira desde Vera hasta el límite de la provincia con el Chaco: Se quiere constatar el desarrollo de las enfermedades infecto contagiosas de acuerdo a las denuncias recibidas.

Hay regiones donde se carece de médicos y de farmacias, donde no se cuenta con ninguna clase de elementos para combatir las enfermedades. A remediar eso tiende la gira que se proyecta, que de llevarse a cabo será en vagones apropiados que se detendría en cada pueblo a fin de practicar curaciones y dar instrucciones a los vecinos sobre la mejor manera de evitar un mayor desarrollo de tales epidemias.

Es esta una cuestión que tiene suma importancia para aquellas zonas.

—(o)—

Empleados que están en condiciones de jubilarse

Deben hacerlo para dar lugar a justicieros ascensos

En la administración provincial existen empleados en condiciones de jubilarse. Están éstos en la obligación de retirarse a sus hogares, para que la escala de ascensos produzca los correspondientes beneficios, pero no lo hacen. Ello es lamentable porque impide que a los puestos públicos lleguen elementos jóvenes, nuevos, con mejores energías para el trabajo.

Citaremos como concreto un sólo caso. Hay una directora de escuela en el barrio Norte que tiene más de 30 años de servicios y no se jubila. ¿Es justo eso? Creemos que no, porque jubilándose daría lugar a ascensos.

El noble apostolado de la enseñanza, lleva en sí el galardón que merecen los sacrificios que involucra. El maestro es acreedor a todas las consideraciones y merece, por lo tanto, la jubilación que la ley le acuerda. Pero, si se eterniza en el puesto un maestro o maestra, claro está que ello defrauda legítimas aspiraciones de mejoramiento gremial, lo que no es justo.

—(o)—

Se solicita levantar un censo de novillos

La Sociedad Rural Argentina se ha dirigido al Ministerio de Agricultura de la Nación, haciéndole ver la conveniencia de que se levante un censo especial de la existencia de novillos en el territorio de la república. Funda su petición en la necesidad de apreciar debidamente la verdadera situación de la oferta de los mismos en el mercado, que según algunos informes, es extraordinaria.

La Dirección de Estadística y Ganadería dependiente del Ministerio de Agricultura, cuenta con nuevos empleados distribuidos convenientemente en diversas zonas del país y un fichero importante de las estancias, lo cual le permitiría levantar rápidamente el censo solicitado al que el Ministerio debe hacer lugar en mérito de las razones que determinan ese petitorio.

—(o)—

Actividades del arzobispo Monseñor Bottaro

El nuevo arzobispo de Buenos Aires, monseñor José María Bottaro, está dando muestras de suma actividad en el desempeño del cargo que le fué conferido.

En un solo día, por diversas cuestiones relacionadas con la dirección de la Iglesia Argentina ha visitado en la metrópoli el Cabildo, a los obispos del país y del extranjero que asistieron a su consagración así como también la iglesia de la Merced

En todas estas visitas fué acompañado por el vicario general de la arquidiócesis monseñor Devoto y por fray L. Costaya.

Estas actividades oficiales de monseñor Bottaro y las condiciones personales que le son características, permiten augurar una eficaz y buena gestión al frente de los intereses de la Iglesia, como así también, dará su artitud contemporizadora, una perfecta armonía con respecto a las relaciones con el gobierno, suavizando las asperezas producidas por los asuntos que son del dominio público.

—(o)—

Sobre el nuevo enrolamiento

Como el 20 de Enero del año próximo deberá procederse a la iniciación del nuevo enrolamiento general de todos los ciudadanos nativos o naturalizados, para que sea concluído el 19 de Junio del mismo año, los Distritos militares han suspendido el enrolamiento de los ciudadanos que por haber cumplido 18 años se encuentran obligados a llenar ese requisito de acuerdo a la ley anterior. Y hasta tanto no se inicie el nuevo enrolamiento, las oficinas respectivas sólo intervendrán en la expedición de duplicados.

En consecuencia, todo ciudadano que por haber cumplido la edad reglamentaria, debiera enrolarse en el plazo que acordaba la anterior ley, puede esperar, sin temor alguno, la iniciación del nuevo, o sea hasta el 20 de Enero en adelante para cumplir con dicha obligación y para lo cual oportunamente se harán conocer los locales donde funcionarán los oficinas enroladoras.

—(o)—

LA VIALIDAD

EL GOBIERNO DE SANTA FE PRESTA APOYO A LA CONSTRUCCION DEL CAMINO BUENOS AIRES-SANTA FE-CORDOBA

Como es sabido, la vialidad constituye uno de los problemas fundamentales a resolver en beneficio de la prosperidad nacional, ya que los buenos caminos son la llave del porvenir y propenden al engrandecimiento del país.

Es por eso que en esta oportunidad no podemos menos de propiciar la plausible iniciativa del Touring Club Argentino, en el sentido de construir un camino entre Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

Y como la misma obra requiere el concurso de los poderes públicos, la institución aludida se dirigirá a nuestro gobierno pidiendo el mas decidido apoyo, a raíz de lo cual éste propiciará ante la Legislatura inmediata ayuda oficial para la culminación de tal proyecto

Esperamos pues, para bien de todos y el comercio en general, de las tres provincias nombradas, no quede en completa Sejla oú lamoral raío ram rerpeia el proyecto como otros tantos que han corrido esa suerte.

—(o)—

Los rigores estivales

Los tres últimos días se han señalado por un sumo rigor de la temperatura. El termómetro se elevó considerablemente, marcando arriba de 32 grados a la sombra.

Son las primeras violencias canicularés, que nos anticipan un verano de veras caluroso. Porque es de recordar que aún estamos en Primavera, aunque estas tres jornadas fueron realmente estivales.

Como anunciando una tregua para los mortales agobiados por el ambiente sofocante. Anteayer por la tarde se desencadenó un fuerte viento seguido de un chaparrón que purificó la atmósfera. Los pulmones se dilataron, respirando plenamente el aire refrescado. Mas, la satisfacción se prolongó apenas un punto, pues prontamente deslumbró de nuevo el sol y la temperatura retornó a su pesada calidez.

Felizmente por la noche llovió copiosamente y el ambiente se tornó agradable.

Aunque ayer, otra vez la temperatura cobró rigores que nos hacen temer un verano como para desear una expedición al Polo.

—(o)—

Los conductores de motores agrícolas

LA COMISION EXAMINADORA CONTINUA SU GIRA POR LOS DEPARTAMENTOS

Oportunamente hemos informado que la Dirección General de Fomento Agrícola de la provincia había designado la comisión que tomaría exámenes a los aspirantes a conductores de vapor de máquinas agrícolas.

La tarea iniciada hace buen tiempo continúa aún en diversas localidades de los departamentos.

Anteayer recibió examen a los inscriptos de la sección Las Rosas, Los Sembrados y Santa Clara. Mañana saldrá la comisión para Sastre, cabecera del departamento San Martín, donde llegará en el día, iniciando de inmediato la tarea. Deberá tomar examen a los aspirantes a conductores inscriptos y domiciliados en las siguientes colonias: Sastre, Carlos Pellegrini, El Trébol, Cañada Rosquín, San Jorge, Crispi, Castelar, Casas, San Martín de las Escobas, San Vicente, Zenón Pereyra, Esmeralda, María Juana, Totoras, Santa Teresa, Larguía y Salto Grande. La comisión continuará después su tarea en los departamentos del centro de Santa Fe.

—(o)—

La escuela de agricultura de Casilda tendrá edificio propio

SE HA FIRMADO UNA ESCRITURA DE COMPRA

Las gestiones que se venían realizando para dotar a la escuela de Agricultura que funciona en Casilda, departamento Caseros, de un local propio, han obtenido éxito. El ministro de Hacienda de la Nación dió un decreto por el que se dispone la entrega de $ 110.000 al Departamento de Agricultura, fondos que se destinan al pago del inmueble adquirido al Sr. José Giacomelli.

Como queda dicho, allí quedarán instaladas todas las oficinas dependientes de la referida escuela, existiendo el propósito de ampliar el establecimiento de acuerdo a las exigencias modernas. Se harán tales mejoras dada la mayor importancia que cada año adquiere esa escuela y el gran número de alumnos que a ella concurren.

La escritura de compra del edificio a que nos referimos, ha sido ya firmada.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

La Legislatura de San Juan tratará la reforma de la Constitución de aquella provincia

De la Capital Federal

ADMINISTRACION

SOBRE UN PEDIDO DE LA EMPRESA DEL F.C.S.F.

La Dirección de FF.CC. se expidió, no haciendo lugar

CAPITAL FEDERAL, 8. — Debido al pedido de reconsideración, resolución del 30 de noviembre, interpuesto por la empresa "F C de la provincia de Santa Fe", a fin de que sea cargado al capital el importe de 49.000 pesos en que le presupuestó la aplicación de paragolpes de hierro colocados a 200 vagones, la Dirección de FF. CC. se expidió no haciendo lugar a tal pedido.

LOS CREDITOS DE LAS OBRAS SANITARIAS

Se dió un decreto concelándolos

CAPITAL FEDERAL, 8. — El P. Ejecutivo dió hoy un decreto declarando concelados los créditos de las Obras Sanitarias de la Nación cuyo importe total es de 5.592.000 pesos, disponiéndose la cancelación en virtud que no son requeridos por las necesidades del trabajo para que fueran solicitados.

VARIAS

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A MAR DEL PLATA

Hoy quedaron terminados los preparativos

CAPITAL FEDERAL, 8. — Probablemente quedarán terminados mañana los preparativos para el viaje que efectuará a Mar del Plata el presidente, los ministros de Guerra y Marina y varios legisladores, quienes asistirán a los ejercicios de tiro a larga distancia que se realizarán el sábado próximo, el acorazado Rivadavia en colaboración con el Moreno; los torpederos Jujuy y Salta; el crucero Buenos Aires y una escuadrilla de aviones.

DECLARACIONES DEL DIPUTADO RAFFO DE LA RETA

Sobre los impuestos a los pasajes para el Uruguay

CAPITAL FEERAL, 8. — Entrevistado el Diputado Raffo de la Reta sobre los proyectos de impuestos a los pasajes para el Uruguay, como medida en represalia a los impuestos prohibitivos a la fruta argentina que se aplicarán en aquel país, dijo:

"Se trata de un impuesto de 50 pesos oro por cada pasaje o viaje a Uruguay. De esta manera restringuiráse el exodo anual de argentinos a aquellas plazas, y con ello los uruguayos perderán de ganar unos seis millones de pesos que anualmente le dejan nuestros veraneantes.

De alguna forma hemos de resarcirnos de los daños que nos causan los gravámenes prohibitivos impuestos a nuestros frutos por ellos.

EL Dr. MIHURA

Recibió una nota de la C. D. de la Sociedad Rural

CAPITAL FEDERAL, 8. — La Comisión Directiva de la Sociedad Rural ha dirigido una nota al ministro de Agricultura, doctor Mihura, expresándole su agradecimiento por su inmediata y activa intervención en los asuntos de la importación del ganado Uruguayo a la Argentina y los impuestos a los frutos argentinos en el Uruguay.

EL MINISTRO DE ALEMANIA Dr. Gneist

Realizará una jira por el Chaco Tucumán, Salta y Jujuy

CAPITAL FEDERAL, 8. — Con el propósito de realizar una jira por el Chaco, Tucumán, Salta y Jujuy, partirá mañana de ésta el ministro de Alemania doctor, Gneist, para estar de regreso a fines del próximo mes de Enero.

Durante su ausencia el Ministro será reemplazado en su puesto por el consejero de la legación alemana, señor Von Bluecher.

EL ARZOBISPO BOTTARO

Hoy visitaron a San Pedro, su pueblo natal

CAPITAL FEDERAL, 8 — Mañana el arzobispo Bottaro efectuará su anunciado viaje a San Pedro, su pueblo natal.

El tren especial que conducirá a Bottaro saldrá de Retiro a las 7 horas y llegará a San Pedro a las 8.55 por emprender viaje de regreso a los 18 y estar en ésta a las 20.55.

La población de San Pedro ha preparado una entusiasta recepción al Arzobispo Bottaro.

Será recibido en la estación, luego se realizarán varios festejos en su honor y por último se celebrará un solemne tedéum en la Iglesia Parroquial.

LA SOCIEDAD RURAL

Creará una nueva oficina permanente

CAPITAL FEDERAL, 8 — A iniciativa del Secretario de la Sociedad Rural, Sr. Miguel Angel Cárcano, esta Institución creara una oficina permanente para establecer el costo de la producción ganadera y agrícola y venta.

PARLAMENTARIAS

EL SENADO NO SESIONABA HOY

Por no tener asuntos que tratar

CAPITAL FEDERAL, 8 — La sesión que debía efectuarse mañana en el Senado, no se llevará a cabo por no haber asuntos que tratar.

LA CAMARA DE DIPUTADOS

Tratará hoy el presupuesto para 1927

CAPITAL FEDERAL, 8 — La Cámara de Diputados de acuerdo ha resuelto que en la sesión de mañana se inicie la discusión sobre el proyecto de presupuesto para 1927, aunque existe también el pedido del bloque personalista para que se trate en esta sesión las cuestiones ganaderas.

SOCIALES

RAUL LOPEZ Y TULIO CESTERO

Llegaron ayer a Buenos Aires a bordo del "Souther Gross"

CAPITAL FEDERAL, 8 — A bordo trasatlántico "Southern Gross" llegó a esta el Ministro de Santo Domingo en la Argentina Dr. Tulio Cestero y el delegado argentino al Congreso Postal Panamericano realizado últimamente en la ciudad de Méjico, Dr. Raúl López.

— DEPORTIVAS —

LOS ENCUENTROS DE AYER EN LA C. FEDERAL

El match entre Huracán y River Plate fue suspendido por la policía

CAPITAL FEDERAL, 8 — El resultado de los diversos encuentros que se realizaron en esta, es el siguiente:

Estudiantes de la Plata 0, Sportivo de Almagro 1; Argentino Sur 1; Estudiantes 0; Racing 3, Liberal Argentino 2; Quilmes 4, Velez Sarsfield 0; Banfield 2, Lanus 1.

El match que debía jugarse entre River Plate y Huracán de carácter benéfico, fué suspendido por la policía, de acuerdo a la prohibición Municipal de jugar en los meses de verano.

SAN JUAN

LA DRA. EMMA ACOSTA

Ha sido designada defensora de pobres y Asesora de menores

SAN JUAN, 8 — oHy ha sido designada defensora de pobres y asesora de menores, la Dra. Emma Acosta quien prestará juramento mañana para ocupar dichos cargos.

La Dra. Acosta será la primera mujer que ocupa un cargo de esta naturaleza en la República Argentina, motivo por el cual ya ha sido objeto de múltiples felicitaciones.

LOS INDUSTRIALES DE SAN JUAN

Se proponen ayudar al gobierno a fomentar la paz y el progreso de la provincia

SAN JUAN, 8 — Un grupo de industriales de la Provincia dirigió una nota al Dr. Cantoni condenando el atentado de que fué víctima y manifestándole que esperan la iniciación de una era de paz y progreso fomentados por el nuevo gobierno, a cuya actitud en tal sentido se proponen prestarle el concurso de sus actividades teniendo una situación ajena a la política.

FRANCIA

SE ACUSA A POLONIA DE PREPARAR AVENTURAS MILITARES

Los políticos del Soviet protestan contra el mariscal Pilsudski

PARIS 3. — El corresponsal de "The Times" en Riga ha comunicado lo siguiente a su diario en Londres.

"Los políticos del Soviet incitan a la prensa rusa a protestar enérgicamente contra el mariscal Pilsudski, por su supuesto plan para la expansión de Polonia hacia el Este, y han empezado a aparecer artículos en los órganos oficiales del Gobierno comunista que, según se afirma, basan sus declaraciones en los puntos de vista expresados en la prensa polaca. Se acusa a Polonia de preparar aventuras militares a fin de extender sus fronteras orientales, y el Soviet cree que probablemente ocurrirá un encuentro armado con Polonia en la Primavera de 1927".

La Constitución de S. Juan será reformada

A TAL EFECTO LA LEGISLATURA FUE CONVOCADA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

SAN JUAN, 8. — Después de haber celebrado un acuerdo de ministros, el gobernador de la provincia doctor Aldo Cantoni, dictó un decreto convocando a la Legislatura a sesiones extraordinarias para mañana a las nueve horas.

El objeto de esta convocatoria es para tratar la reforma de la constitución provincial y el proyecto del presupuesto de esta provincia para el año 1927.

RUMANIA

EL PALACIO REAL DE RUMANIA

Fué destruido ayer por un siniestro

BUCAREST, 8 — El Palacio Real, construido hace más de cincuenta años en el centro de esta ciudad. Hoy ha quedado casi totalmente destruido por un incendio. Créese que el origen del siniestro haya sido un corto circuito.

Al enterarse el Rey Fernando de la nueva dijo: "Cúmplase la voluntad de Dios".

GRAN BRETAÑA

IMPORTANTE HALLAZCO

En una excavación se hallaron más de mil diamantes

LONDRES, 8 — El Corresponsal de "The Dail Mail" en Johanes burgo informa que se ha encontrado en Transsvall otro diamante de gran valor. Agrega que los buscadores han encontrado una cantidad de piedras preciosas cuyo valor es incalculable y que en una sola excavación se descubrieron más de mil diamantes.

SUIZA

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Aprobó la solicitud para que se fije mejor fecha Para la Conferencia del Desarme

GINEBRA, 8 — El Consejo de la Liga de las Naciones ha aprobado la solicitud de la Comisión Preparatoria del Desarme en el sentido de que se fije mejor fecha para convocar a la Conferencia del desarme que deberá realizarse en breve.

ESPAÑA

CESARON LAS LLUVIAS EN ESPAÑA

Mediante la retirada de las aguas se pueden apreciar los daños que ha causado

MADRID, 8 — Noticias llegadas de todo el país, que han amainado las lluvias y por lo mismo los Rios comienzan a descender cesando las inundaciones de los campos, y que mediante la retirada de las aguas se hacen visibles los daños que han causado, los cuales, sin revestir caracteres gravísimos, son de bastante consideración.

EL RAID A GUINEA

Serán iniciado alrededor del 10 del cte.

MADRID, 8. — Todos los periódicos se ocupan de los preparativos que se están haciendo para la realización del vuelo a la Guinea Española, del cual se espera que sirva para aumentar los prestigios de la aviación española, cuya labor en estos últimos tiempos es en extremo meritoria.

La salida de los aviadores se verificará alrededor del 10 del corriente, siempre que el tiempo permita la ejecución del vuelo.

Hasta ahora las temperaturas, según los datos meteorológicos que se obtienen en varias partes, permiten pensar que no será aplazada la iniciación del raid de acuerdo a la fecha indicada.

DOMINGO PASCIAL, EX MINISTRO CONSERVADOR DE ESPAÑA

Víctima de un ataque de apoplegía ha fallecido ayer

MADRID, 8. — El ex ministro conservador sevillano, Domínguez Pascial, víctima de un ataque de apoplegía ha dejado de existir hoy a las 11 horas, en esta ciudad.

Encontrabanse junto al lecho de Pascial, cuando este agonizaba, Sánchez Guerra, varios compañeros de política e infinidad de amigos.

El sepelio de sus restos que se efectuará mañana, dado las vinculaciones del extinto, promete asumir vastas proporciones.

ESTADOS UNIDOS

LA COSECHA DEL ALGODON EN E. UNIDOS

Promete superar a todos los records alcanzado hasta ahora

WASHINGTON 8 — El Departamento de Agricultura de la Nación calcula que la cosecha de algodón en los Estados Unidos alcanzará este año a 18.618.000 bolos.

Este cálculo viene a ratificar los ya hechos hace quince días anunciando que dicha cosecha alcanzaría a 18.399.000 bolos.

En caso que la producción alcance a la cifra calculada, serán mejorados todos los records alcanzados hasta ahora en la producción de algodón.

NUEVO PRESUPUESTO PARA EE. UU.

El Proyecto fué enviado al Congreso ayer por el Presidente Coolidge

WASHINGTON, 8 — El Presidente Coolidge envió un mensaje al Congreso anjuntando el proyecto del presupuesto para el año fiscal que terminará en el mes de junio de 1928.

Figuran en el referido proyecto créditos por 4.014 millones de dólares, o sean 10 millones más que figuran en el presupuesto del corriente.

DECLARACIONES DEL SENADOR KING

Habló sobre la situación de los Filipinos

CASHINGTON, 8 — Las alusiones que el presidente oColidge ha hecho de las Filipinas en su mensaje no han sido bastante amplias para satisfacer al senador King demócrata y abogado de la independencia filipina. Al respecto manifestó el senador King:

"En lo que se refiere a la continuación del "statu quo" de las relaciones entre las islas y los Estados Unidos, el hecho de ampliar las facultades del gobernador general como se propone, sólo agravaría la situación. De nuevo insistiré en mi proyecto de ley por el que quedarán las Filipinas enteramente separadas de la Unión, con estipulaciones tendientes a que a los Estados Unidos se les reserve una base naval y que los filipinos ofrezcan garantías adecuadas a los tenedores de títulos norteamericanos.

LA INMIGRACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un nuevo Proyecto establece restricciones a la inmigración de los países latino-americanos

WASHINGTON, 8 — El presidente de la Comisión de Inmigración del Senado Mr. Johnson, convocó a los miembros de la misma a una sesión para el jueves, para someterle 20 proyectos sobre inmigración, entre ellos uno que extiende la aplicación de la cuota a la inmigración de Canadá y Méjico, y de las demás Naciones latino-americanas.

LA SITUACION DE CUBA, SEGUN Mr. KING

Dice que el gobierno de aquel país difiere poco de una dictadura

WASHINGTON, 8 — El senador demócrata Mr. King declara que en Cuba existe actualmente, bajo el Gobierno del presidente Machado, una situación deplorable, y anuncia su propósito de presentar en el Senado una moción pidiendo una investigación sobre las quejas de los ciudadanos norteamericanos residentes en la isla.

Mr. King dice que el Gobierno cubano difiere muy poco de una dictadura y no representa mejoramiento alguno comparado con el régimen anterior.

Manifestó que apoyará enérgicamente la intervención de laSubcomisión del Senado que ha sido autorizada ya para practicar una investigación preliminar sobre algunas quejas norteamericanas contra el gobierno cubano.

MEJICO

EL GOBIERNO DEL SR. SACASA

Al ser reconocido por Méjico parece que planteará nuevas incidencias entre este país y la Unión

MEJICO, 8 — La Embajada Estadounidense en esta Capital se abstiene de comentar el reconocimiento del gobierno del Sr. Sacasa en Nicaragua, por este país.

En los círculos extranjeros se pregunta si esto no vendrá a causar nuevas incidencias entre las relaciones de Méjico y Estados Unidos, dado que los despachos anuncian que tal reconocimiento sería considerado como un desafío a los Estados Unidos.

ROSARIO AL DIA

ECOS DE UN BOCHORNOSO INCIDENTE

Asunto olvidado

ROSARIO, 8. — Tiende a quedar olvidado el bochornoso incidente ocurrido en la Cámara de Apelaciones Federal, entre el presidente de la misma doctor Avila y el camarista doctor Fierro.

Como oportunamente informó SANTA FE, ambos contrincantes resultaron con equimosis en el rostro.

Una comisión de la Cámara de Diputados Nacional investigó el asunto, haciendo sobre el particular, varios de sus miembros, declaraciones terminantes, que hacían presumir resoluciones extremas.

Pero han transcurrido varios meses, y el hecho tiende a ser cubierto con el mayor silencio. Y lo peor del caso, es que, de un momento a otro, será jubilado el doctor Fierro, quedando así, exento de todo castigo.

El hecho es digno de comentarse, en virtud de que si sus abores fueran modestos servidores, ya hubieran sido exonerados.

EN LA ADUANA

Medida acertada

ROSARIO, 8. — Considérase acertada la medida adoptada por el señor administrador de la Aduana, don José María Cruz, acerca de la fiscalización del trabajo del personal a sus órdenes.

El señor Cruz, de madrugada, visita los galpones del puerto y buques que operan constatando personalmente su movimiento y el desempeño del personal a sus órdenes.

LOS EXAMENES SECUNDARIOS

Abusos censurables

ROSARIO, 8. — Los profesores de los Colegios Nacionales, que constituyen las mesas examinadoras actualmente en funciones, cometen serios abusos en perjuicio de los estudiantes de establecimientos particulares.

Se ha llegado al caso, de negarse a examinar a los de cuarto y quinto año, en el Colegio de los Sagrados Corazones (padres Bayoneses), so pretexto de no haber laboratorio adecuado para demostraciones prácticas de química. Y más tarde, no ha logrado constituirse la mesa correspondiente en el Colegio Nacional número 1, donde fueron citados al efecto los estudiantes.

En algunas materias, se ha aplazado indebidamente en el escrito, resultando aprobados con buenos puntos, en el oral los alumnos perjudicados.

En consecuencia, se ve claramente que hay animosidad contra dicho establecimiento.

Se ha constatado, que casi todos los profesores que son rigurosos y aplazan ofrecen sus servicios particulares para preparar las materias previas, por cien o doscientos pesos cada una con seguro éxito para los interesados.

El Ministerio de Instrucción Pública, debiera hacer levantar una investigación para deslindar responsabilidades, en salvaguardia del respeto y honestidad del profesorado secundario.

EL INTENDENTE

Su regreso de Buenos Aires

ROSARIO, 8. — Esta noche regresó de la Capital Federal el intendente doctor Pignetto, quién por asuntos relacionados con el cargo que desempeña entrevistóse con el presidente doctor Alvear.

EN EL CORREO

Pedido de renuncia

ROSARIO, 8. — De buena fuente, se nos anuncia que le ha sido solicitada la renuncia al jefe del Cuarto Distrito Postal y Telegráfico, don Antonio Cavallini, quién ha anunciado que abandonará el cargo dentro de un mes, acogido a los beneficios de la jubilación.

URUGUAY

EL MATCH INTERNACIONAL AMISTOSO

Nacional de Montevideo venció a Nacional de Asunción

MONTEVIDEO, 8 — En el match internacional amistoso que se realizó hoy en el Parque Central entre los equipos Nacional de Montevideo y Nacional de Asunción del Paraguay, aquellos se adjudicaron la victoria venciendo por 3 goals a 1.

INSTRUCCION PUBLICA

El cómputo de la asistencia

ROSARIO, 8. — En la Inspección de Escuelas de conformidad a una resolución reciente, se reciben los cómputos de la asistencia anual de las escuelas durante el periodo escolar recientemente fenecido, con cuyos datos se establecerá el porcentaje general para ser enviado al Consejo de Educación de la Provincia.

En el transcurso de la corriente semana quedará terminada la tarea sudicha.

ECOS DE UN INVENTO

[illegible]

Contrato celebrado

ROSARIO, 8. — Oportunamente, SANTA FE anticipó la noticia del invento del "techo trojero", hecho por el señor Esteban Ricardone, vecino de esta ciudad, quién ocupa el cargo de tesorero de la Aduana.

El "techo trojero", según opinión de los entendidos, viene a llenar un vacío sentido en nuestro país, en salvaguardia de la industria agrícola.

Lo han ponderado la Federación Argentina, Bolsa de Comercio, Sociedad Rural Cerealista, Centro de Acopiadores de Cereales, Defensa Agrícola y otras prestigiosas instituciones.

El inventor, señor Ricardone hombre joven, culto e inteligente conoce bien las faenas agrícolas, por haber actuado en ellas varios años.

La antigua firma comercial de esta plaza "Sociedad anónima C. Preumayr y Cía", ha subscripto un convenio con el señor Ricardone, para ocuparse de la construcción y venta en toda la República, del tinglado transportable, llamado "techo trojero".

Desde ya, puede decirse, que cambiará la situación del inventor, quién, ha luchado mucho tiempo, para llegar a feliz término en sus propósitos.

FERIA I. DE MILAN

Delegación municipal

ROSARINO, 8. — La Municipalidad invertirá cincuenta mil pesos para costear los gastos de la delegación que enviará a la Feria Internacional de Milán.

EL SENTIR DE LOS CATOLICOS ROSARINOS

Nota al arzobispo monseñor Bottaro

ROSARIO, 8 — Los católicos rosarinos son numerosos y consecuentes en sus ideas. Por eso, puede conceptuarse de valiosa y sincera, toda expresión por ellos vertida.

Recientemente, al nuevo arzobispo, monseñor Bottaro, le enviaron una conceptuosa nota, con motivo de la ceremonia consagratoria.

Termina dicha nota con el siguiente augurio:

"Presentimos con complacencia, que en plazo breve le será otorgado el capelo cardenalicio como justísimo homenaje a sus grandes merecimientos y como feliz coronamiento al trabajoso proceso del Arzobispado".

INSTRUCCION PUBLICA

ROSARIO, 8. — En la Escuela Industrial de Señoritas número 1, que dirige la señora Aurr de Ravirosa, han terminado sus estudios obteniendo el títulos de profesoras de tejidos y manualidades las señoritas María Estela Frócea y Amelia Riani.

Los trabajos expuestos por dichas señoritas en la exhibición de las labores de la escuela han merecido el justo elogio de la dirección y profesoras del colegio y público que asistió a la misma.

EL DRAGADO DEL PARANA

Prosiguen las obras

ROSARIO, 8. — Continúan realizándose los trabajos de dragado en la jurisdicción de la oficina local de la División del Paraná Inferior.

Al pie del muelle Rosario, la draga C 2 O, trabaja con toda actividad, finiquitando la profundización proyectada.

Además, la draga C 11 continúa su labor de canalización en Baradero, zona del puerto.

Actualmente los pasos en la jurisdicción de la citada repartición se hallan en esta normal, arriba de 7 sobre 0, local.

EN EL BARRIO ARROYITO

Construcción de un templo

ROSARIO, 8. — Prosigue con actividad la construcción de la iglesia de Arroyito, que se levanta entre las calles Alberdi y French, con frente a la primera.

Actualmente se trabaja en el techado de la obra, y el revoque del interior, a la vez que se ultiman otros trabajos de albañilería.

SANTA FE

SANTA FE — JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 1926

Trabajos presentados al reciente Congreso de Municipalidades por el delegado de Santa Fe

El delegado de la Municipalidad de Santa Fe Dr. Angel S. Caballero Martin ante el Congreso de Municipalidades celebrado en la Capital Federal, presentó a consideración del mismo los trabajos que a continuación se detallan y que por considerarlos de interés, iremos publicando en ediciones sucesivas, empezando hoy a hacerlo por el titulado: "El traslado de cadáveres por las empresas ferroviarias".

He aquí la lista de esos trabajos: "Profilaxis anti-venerea en la ciudad de Santa Fe". "Los alienados en jurisdicción de las Municipalidades que no poseen locales para su internación". "Liberación de impuestos a las construcciones en general". (Voto sancionado a raíz de un pedido formulado por la Caja Nacional de Jubilaciones ferroviarias).

EL TRASLADO DE CADAVERES POR LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

La Asistencia Pública de Santa Fe se ha encontrado varias veces con situaciones motivadas por el tema del epígrafe, donde era evidente una marcada deficiencia por falta de un criterio uniforme entre los Municipios y las Empresas Ferroviarias; y cuya forma de corregirla no estraña ningún procedimiento largo ni complicado, que esté fuera del resorte de las instituciones aquí representadas.

El traslado de cadáveres por las Empresas Ferroviarias desde varias poblaciones de la provincia de Santa Fe a la Capital, como asimismo el traslado desde la Provincia de Córdoba se hace con bastante frecuencia dado que a este último punto por razones de clima y altitud acuden gran cantidad de enfermos, cuyas familias reintegran los restos a nuestra Capital. Otro tanto puede decirse para con algunos enfermos que han ido en busca de alivio para su mal, a la Capital Federal.

Cuando se produce la cuestión del traslado, el criterio que aplica la Empresa Ferroviaria no siempre se ajusta a una norma determinada. En algunos casos no aceptan el recibo del cadáver para ser enviado a su destino sino se les da la seguridad de que la Asistencia Pública lo recibirá. Cuando a la Empresa Ferroviaria se le plantea esa duda, exige un depósito a la familia de $ 500 moneda nacional, para ser devueltos una vez que halla sido retirado el cadáver en el punto de destino.

Las exigencias de las Empresas Ferroviarias dan la impresión de un exceso de celo en el cumplimiento de las disposiciones que le atañen, pero enseguida su propia experiencia se encarga en desvirtuar la exactitud de tal apreciación; así por ejemplo ocurrió hace poco tiempo, que un cadaver procedente de Buenos Ares a esta no traía un solo documento, lo cual está en flagrante violación del artículo 369 del Reglamento General de Ferrocarriles que dice: "No se transportará ningún cadáver sin permiso de las autoridades competentes y además se exigirá de los interesados el certificado de un médico legalmente reconocido, declarando que la muerte no provino de enfermedad contagiosa, pues si así fuere el transporte solo se podrá efectuar en las condiciones exigidas por las autoridades sanitarias.

¿Cómo se concilia por una parte el exceso de requisitos solicitados, y por la otra, la falta absoluta de todo documento? Tan contradictorios criterios de aplicación, influenciados o no, en determinadas circunstancias por la condición social de la familia del muerto, piden ajustarse a una norma que sea a la vez que el cumplimiento de las formalidades legales, el justo termino en que ellas deben estar colocadas.

La Municipalidad de Buenos Aires establece en el Capítulo de inhumaciones de su Ordenanza, el artículo 2249 que dice: "La Intendencia podrá conceder permiso en épocas normales, para que pueda efectuarse la inhumación de cadáveres de personas fallecidas fuera del Municipio, exigiendo los comprobantes necesarios, para justificar que el fallecimiento no fué ocasionado por una enfermedad epidémica, ni procede de punto donde haya epidemia".

Los requisitos que este artículo menciona y que nada parecido tenemos en el Digesto de la Municipalidad de Santa Fe, pueden servir textualmente a las demás Municipalidades inclusive a la nuestra, para uniformarse al respecto, y sentar pie de igualdad entre el Municipio de donde procede el cadáver, y el Municipio donde va para ser inhumado.

La inhumación en si, deberá contemplarse de acuerdo a lo que disponen las Ordenanzas de cada Municipio.

Si la Municipalidad sobre la base de lo que dice el artículo transcripto autoriza la entrada de un cadáver, hace suponer de uniformarse tal modo de ver, que sobre esa misma base también se habrá otorgado el permiso de conducir fuera del Municipio a todo cadáver.

Conviene pues la aceptación del artículo 2249 de la Ordenanza de Buenos Aires por que aclara a satisfacción lo que dice el Reglamento General de Ferrocarriles cuando establece, "declarando que la muerte no proviene de enfermedad contagiosa", y que la mencionada Ordenanza le da valor a esto cuando se trata de una enfermedad epidemica o "procede de punto donde haya epidemia". Un gran tanto por ciento de cadáveres que se transportan caerían dentro de la formula del Reglamento General de Ferrocarriles y vendrían a constituir entonces, casos particulares que la autoridad sanitaria debe resolver como tal, lo cual no solo no es práctico sinó que no debe darsele mayor alcance, si la "enfermedad contagiosa" no es epidémica ni procede de zona epidémica.

Aclarado esto y aceptado lo que establece la Ordenanza de Buenos Aires, debemos ahora buscar el documento que a la Empresa Ferroviaria no le ofrezca ninguna duda como seguridad de que la autoridad sanitaria de destino, acepta el recibo del cadáver.

El documento que puede hacer plena prueba para las autoridades sanitarias y empresas ferroviarias es la partida de defunción, o el duplicado de la misma, siempre que esté visada por la Municipalidad con una nota donde se autorice el traslado del cadáver.

Para visar autorizando el traslado, la Municipalidad debe tener presente según nuestro criterio, que esté comprendido dentro del artículo 2249 de la Ordenanza citada, que se correlaciona con el artículo 369 del Reglamento General de Ferrocarriles también citado.

Además deberán cumplirse las otras dos disposiciones que establece el Reglamento de Ferrocarriles y particularmente aquella que dice por su artículo 370. "....., y el cadáver estará colocado en un ataúd cerrado hermeticamente y éste a su vez, en un cajón fuerte de madera......" Esta disposición está incluida en las Ordenanzas respectivas de la Municipalidad de Buenos Aires y Santa Fe. (Por la primera en el artículo 2242 y por la segunda en el artículo 27).

Como medio de seguridad el ataúd deberá en los casos en que el cadáver va a ser trasladado fuera del Municipio ir precintado y sellado por la autoridad sanitaria de procedencia, tal como se practica con los ataúdes que vienen del extranjero.

Dicha partida de defunción llenado tal requisito será portadora la empresa ferroviaria, para ser conducida en el mismo tren que el cadáver, y entregada al arribo de este en el Municipio de destino, al funcionario de la Asistencia Pública, quien verificará el requisito que autoriza el traslado de cadáveres y en consecuencia si la empresa ha obrado de conformidad a todo lo previamente establecido.

Estos someras consideraciones bastarán para apreciar la importancia de uniformar un criterio entre las diversas comunas, sobre el traslado de cadáveres por las empresas, a fin de salvar los inconvenientes y deficiencias mas adelante anotadas, y mostrar la forma de llegar a una inteligencia como un medio necesario para su normalización.

Podemos resumir el resultado práctico a obtener. Cuando una Comuna permite el traslado de un cadáver lo hará sabiendo que la Comuna respectiva lo recibirá. A su vez, la empresa al conducir la partida de defunción en la forma establecida y aceptada por la Comuna, tiene la seguridad de que ningún contratiempo se le podrá ocasionar.

Sobre las exigencias mencionadas que hemos tratado, bueno es aclarar a su respecto, que deben considerarse como simples requisitos de forma que la autoridad sanitaria está autorizada por el Reglamento General de Ferrocarriles.

CONCLUSIONES

Estimase necesario por este Primer Congreso de Municipalidades, en mérito a las razones expuestas, establecer una inteligencia inter-comunal y a su vez de éstas con las Empresas Ferroviarias, para que todo traslado de cadáveres por parte de esas empresas, cúmpla con el requisito de la autoridad sanitaria de origen en visar la partida de defunción, prévia a la autorización del traslado del cadáver y habiéndose llenado las formalidades que son corriente como así también las que surgen de éste trabajo.

La partida de defuncion será conducida por un empleado de la empresa ferroviaria, quién deberá a la llegada de su destino, exhibirla a la autoridad sanitaria a los efectos de establecer si se ha llenado esta nueva formalidad.

Como mejor medio de seguridad el ataúd deberá en esos casos en que el cadáver va a ser trasladado fuera del Municipio, ir precintado y sellado por la autoridad sanitaria de procedencia.

La aplicación de este criterio permite garantizar a los Municipios y a las empresas ferroviarias, la aspiración sanitaria aconsejada en la materia y evitar toda enojosa cuestión sobre documentación, recibo de cadáver o rechazo del mismo.

Angel S. Caballero Martin

(CONTINUACION DE PAGINA 3)

guido normalizar el estado de la enseñanza.

Muchos son los factores contrarios a la buena marcha de esta Escuela siendo uno de ellos la inasistencia de muchos niños cuyos padres no se preocupan de su instrucción teniendo el maestro la ardua tarea de atraer ese elemento al aula.

El analfabetismo es un grave problema para los pueblos y desgraciadamente en este lugar existe ese mal con hondas raíces que para extirparlo es impotente la acción de la escuela, hay obstáculos que para vencerlos la escuela no es la indicada por carecer de atribuciones al respecto, a la vez que si fuera iniciadora de una campaña enérgica sería como es lógico amenguar su prestigio; pero dejando a un lado todos esos nubarrones tenemos que gracias a la cooperación de los hogares conscientes mucho se ha hecho, a pesar de lo escabroso que resulta un camino poco apto para encausar una obra sistemática, no estando lejano el día en que triunfará la idea luminosa de los padres afectos a la escuela.

Si para el año venidero no cambia el buen ambiente formado podemos contar con el cuarto grado que desde hace diez y seis años no ha sido posible crearlo pero eso no es seguro, todo está en que los niños aprobados para formarlo concurran el año entrante con el mismo entusiasmo que el presente. Desde ya creemos que será un hecho y nos adelantamos a felicitar a los siguientes alumnos que han cerrado satisfactoriamente el tercer grado: Fernández Alejandro, Córdoba Luis, Mántaras Juan, Bianchini Omar, Mangini Elma, Centurión Ernesto, Bianchini Rómulo, Sosa Celia, Grosso Dora, Cascalleno Hortensia, Riquel Paula, Torres Dalmacio, Almirón Pedro, Riquel Dalmacio, Gigli Bianca, Monzón Faustina, Mangini Esilda, Zalazar Zulema, Terenghi, Magdalena y Krumbein José.

—El Domingo 28 pasado en la casa de los esposos Mangini-Gianesschi se llevó a cabo una animada tertulia festejando el compromiso de los jóvenes José Gianesschi y Sta. Genoveva Oliviero, concurrió lo más selecto de esta sociedad recibiendo la gentil pareja sinceras felicitaciones.

—Ha causado pésima impresión las publicaciones que a menudo viene haciendo un semanario de este Departamento contra el Juez de Paz Sr. Hermínio Goyochea funcionario recto que merece toda consideración.

—Informaciones recibidas del pueblo Jobson dicen que la Directora de la Escuela Superior ha tenido poco tacto al calificar a los maestros de la misma. Es necesario hacer más justicia y ajustarse al reglamento en casos tan delicados. No hay que suponer que todos los maestros ignoran lo que es el cumplimiento del deber y menos suponer que desconocen las disposiciones reglamentarias.

Por eso para dirigir una escuela de tal importancia debe buscarse un candidato que revele poseer mucha experiencia, siendo muy fácil desde el momento que en nuestra provincia son numerosos los aspirantes a tales cargos y con muy legítimos derechos.

—La Asociación Lawn Tennis Club "Argentino" que preside la señora D. G. de Mangini, prepara una velada a beneficio de los niños pobres. Caballeros y Señoritas de esta localidad han tomado a su cargo la meritoria tarea a tal punto que las calles intransitables por el lodo no son obstáculos para que dejen de cumplirse sus bondadosos deseos. Nuestras sinceras felicitaciones a la juventud altruista.

—Ha instalado su consultorio médico en esta localidad el doctor Antonio J. Ortiz profesional inteligente que está atendiendo satisfactoriamente al público.

—La casa Mangini ha traído un novedoso surtido de confección para niños, las madres de buen gusto están de parabienes y no podrán poner un pretexto para hacer el regalo habitual de Navidad a sus queridos hijitos.

Desde hace algunos días se encuentra en ésta la Sra. Anita de González en asistencia médica deseámosle pronta mejoría.

VIRGINIA

VARIAS

DICIEMBRE, 5. — Hace tiempo que venimos reclamando la apertura de los caminos mas necesarios en la actualidad, pues el estado desastroso de los que hoy existen (que no pasan de tres) así lo exigen.

La Comisión de Fomento se ocupó de éste asunto hasta ponerlo en manos del Ministerio, debido a la fuerte oposición de los colindantes. Han transcurrido varios meses, y nada se sabe acerca del resultado, solo podemos confirmar que los nuevos caminos ya señalados para el servicio público siguen cerrados, no dejando de ocasionar grandes prejuicios en esta época donde el movimiento carretero tiende ha su mayor apojeo.

No hay dudas de que nuestro pueblito está bajo la influencia de cuatro semi - terratenientes que oprimiendolo pretenden desviarlo del camino del progreso.

Confiamos nuevamente que el señor Ministro preste atención a las peticiones que esta Comisión de Fomento le formula.

Estamos notando desde larg otiempo, y en el que varias ocasiones nos hemos ocupado, tratando así de llamar la atención del señor Jefe de Policia del Departamento, la necesidad de dar a la comisaria local, agente.

Solamente un Comisario es el que presta servicio en esta extensa zona, que abarca dos grandes colonias.

El aumento de negocios como las continuas fiestas que se bienen realizando en esta y Magúa ponen en peligro el orden público, si bien hasta ahora nada ha ocurrido que merezca ser mencionado, debemoslo a la actividad que desarrolla el señor comisario.

—Para Rosario la señorita Valentina Maldonado.

GALVEZ

DEMOSTRACION A LA SEÑORA LARRABURO — VIAJEROS— ENFERMOS

DICIEMBRE, 5. — Fué obsequiada por la dirección y personal docente de la escuela fiscal de esta localidad la distinguida señora de Larraburo por su actuación desinteresada que tuvo en pro del museo.

Usaron de la palabra en dicho acto las señoritas profesoras Teresa Masuero y Irma Muñoz Corro y el Director señor Zenón Ramirez, contestó agradeciendo muy conmovida la obsequiada.

—De Firmat el joven C. Lioni.

—Despues de pasar una temporada en esta se ausento a Sunchales la señorita Larcila Moreni.

—A y de Santa Fe el joven A. Caby.

—A y de Coronda los jovenes Jacinto Brusa, P. Piraine, Robledo y F. Guicel.

—A Santa Fe, el señor A. Pozzo.

—A Rosario la señorita L. Rolla.

Para Candiotti la señorita Ana Roza Muñoz.

—Mejora lentamente la señorita Catalina Bonella.

—Indispuesto el señor Frambotto.

LAS TOSCAS

EXPOSICION ESCUELA — LLUVIAS — AUDICION MUSICAL — VIAJEROS

DICIEMBRE, 8. — El primero del mes corriente se llevó a cabo la exposición en la Escuela Provincial de la localidad, constituyendo este acto una imponente demostración al descubrirse ante el público una enormidad de trabajos manuales, que rectifican y confirman moral e intelectualmente que la labor que se desarrolla de parte del director y personal es profundamente fecundo, a base de conciencia y raciocinio.

Si bien el actual edificio no es mayormente adecuado para el sano desarrollo del educando, debido a defectos de construccion, para el próximo año gracias a la feliz idea del actual ministro de Instrucción Pública, los maestros contaran con un nuevo y hermoso edificio construido para funcionamiento de la escuela.

— Ha llovido copiosamente beneficiando los campos de pastoreo y brindando a la tierra fértil la necesaria humedad, para que el laborioso colono empuñe el arado y rotúre la tierra fecunda que producirá el fruto bendito que será el pan de sus hijos de trabajo.

—Para el 10 del corriente se espera la llegada en ésta de los profesores del Conservatorio Fracassi, quienes tomarán exámen de piano a las alumnas preparadas por la inteligente maestra Señora María Inés D. de Tomassone, a cuyo cargo está la dirección. Por la noche dando mayor brillo a este acontecimiento, se realizará una audición musical desarrollándose un variado programa. No dudamos que esto será cubierto por una diadema de éxito.

—De y para el Rabón el senador Señor Gaspar Kausman y familia.

—Para Santa Fe, el Escribano Público señor Pricolo.

Para la vecina ciudad de Bella Vista el dentista señor Rafael Defranco.

—(o)—

Información comercial

MERCADO GANADERO — Bs. Aires

HACIENDA VACUNA

Dentro del mismo ambiente del día anterior, se desarrollaron los negocios con ganado vacuno gracias a la entrada más reducida, pues de haber sido ésta de las mismas proporciones que el día anterior, hubiera experimentado la plaza un cambio más desfavorable, originándose en los precios, sin ninguna duda, un fuerte descenso.

La conveniencia de mantener las entradas reducidas, es un valor inapreciable, ya que con poco, se puede compensar lo mucho. De este modo la oferta se hace con base, sosteniendo en todo lo posible los precios, en particular en lo que respecta al ganado tipo consumo, cosa que no hay posibilidad de hacer cuando el número de ganados a venderse es superior a lo que la demanda necesita.

En lo que respecta al mercado de novillos de frigorífico, este no ofreció cambios. Los precios que se anotaron fueron como los de los días precedentes, de lo más desfavorables. El máximo anotado fué de $ 0.236 el kilogramo, que se abonó por 6 muy especiales con 3060 kilogramos de peso en conjunto.

Entre los compradores se hallaban los representantes de los frigoríficos, que operaron en el orden siguiente: Sansinena 1177, Wilson 632, La Blanca 456, Swift 385, Armour 118, Saladero Rocca 40 y Anglo 2.

Los precios extremos alcanzados, fueron los siguientes:

Novillos muy especiales de frigorífico, a $ 0.236.

Novillos especiales de frigorífico, de $ 0.12 a 0.216.

Novillos gordos de frigorífico, de pesos 0.182 a 0.228.

Novillos consumo, de $ 0.175 a 0.221.

Novillitos consumo, de $ 0.08 a 0.288.

Vaquillonas consumo, de $ 0.15 a 0.30.

Vacas consumo, de $ 0.132 a 0.225.

Terneros consumo, de $ 0.17 a 0.384.

HACIENDA LANAR

Con una entrada muy reducida, 4161 cabezas, más 525 del día precedente, se operó en este mercado.

El resultado obtenido no defirió mayormente con el de ayer, es decir que fueron flojos, con excepción de los pagados por corderos.

Hubo numerosa concurrencia de compradores y operaron los representantes de seis frigoríficos, siendo el comprador más fuerte el frigorífico Swift de La Plata quien adquirió 1064 cabezas, seguido del Anglo con 762, Armour 520, Wilson 294, Sansinena 270, Smithfield 172, y los abastecedores locales adquirieron 1469 cabezas.

El precio más alto pagado por capones durante la mañana fué de $ 16; ovejas, $ 15.40 y borregos $ 13.50.

HACIENDA PORCINA

Muy floja se notó la plaza para ganado porcino durante las ventas practicadas anteayer. Se operó sobre 1071 cabezas de entrada señalando los precios un fuerte descenso. Estos oscilaron de pesos 0.30 a 0.425 el kilogramo. De los frigoríficos operó Swift 268 cabezas.

FRUTOS DEL PAIS

Los negocios realizados esta mañana sobre los diversos renglones en este mercado de Avellaneda giraron en el mismo ambiente del día anterior, y excepto aquellas modificaciones inherentes a la concurrencia de precios con mercaderia exenta de clases, el mercado para cueros siguió más o menos sostenido para los lanares en todos los tipos, clases y procedencias, mejorando algo sus posiciones los vacunos secos y becerros.

En los nonatos y potros no hubo cambios.

Los productos varios no difirieron su colocación en la observada desde mediados de la semana pasada.

LANAS. — La entrada sumó un total de 578.898 kilogramos, siendo la existencia, al iniciarse las transacciones, de 7,108.526 y la venta hasta momentos antes de la clausura, de 315.180.

Siguiendo las tendencias favorables de la demanda externa, iniciada en las postrimerías del mes próximo pasado a raíz de la terminación de la huelga minera en Inglaterra y con ella la posibilidad del resurgimiento de la industria textil, se continúa operando desde hace algunos días, incluso el de ayer, con regular animación y precios moderados, pero aceptados por los vendedores.

La mercadería inferior o semilluda, en todos los tipos y clases, resulta de colocación difícil y poco ventajosa para la oferta.

No se registraron corrientemente lotes de mercadería que se destaque por su calidad en finuras, para los lotes generales, como en el mes próximo pasado. Se colocaron entre pesos 12.50 y 13.50 los 10 kilogramos, logrando hasta pesos 14 por partidas superiores.

En las cruzas finas se obtiene de pesos 12 a 14 y de $ 14.50 a 15 por las especiales en clase y condición.

Las lanas cruzas Lincoln disfrutaron de buen número de interesados, sin que hasta el momento se haya producido la esperada mejora, inherente a la competencia de los representantes de la exportación y con particularidad del mercado británico. Sus precios, en general, para buenas clases son moderados.

Lanas gruesas, supras, de gran cola y limpieza, se realizaron con dificultad hasta $ 11 los 10 kilos, consiguiéndose en las buenas a superiores de $ 10.50 a 10.80 y de $ 9.50 a 10, por lotes conteniendo algunos defectos en cola y limpieza.

Se vendió un lote de 32.000 kilos de lana de vellón procedente de Corrientes, a razón de $ 17 los 10 kilos; 24.000 kilos, más, $ 14.20 y sobre otros 31.000 kilos.

Sobre 500 kilos de cruzas finas del Sur logró $ 13.50 y $ 13 sobre 4.000 kilos de cruzas medianas, también del Sur.

Dos conjuntos de cruzas gruesas y medianas de Entre Ríos fueron colocados a $ 12.20 y 13.30, liquidándose las cruzas gruesas entre $ 8.70 y 10.60.

MERCADO DE PASTO

Est. Caballito—Buenos Aires

Han entrado ayer en este mercado 1105 fardos grandes y 5340 id chicos; Sola, 4059 id chicos; Colegiales, 1110 id chicos. Totales: 1105 fardos grandes y 11.409 id chicos.

PRECIOS DE VENTA

Pasto alfalfa en fardos grandes, de pesos 40 a 55 los mil kilos; id id en fardos chicos, de 39 a 54 id; pasto mezcla en fardos grandes, de 19 a 49 id.

ALGODON

Precios de clausura—Liverpool

Precios en peniques y décimos de peniques por libra inglesa, equivalente a gramos 453.592, con equivalentes en moneda nacional por kilo, al cambio del día.

	Clausura de hoy	Clausura anterior
Marzo	6.45	6.44
$ m/n. el kilo .	0.70	0.70
Mayo	6.58	6.55
$ m/n. el kilo .	0.72	0.72
Julio	6.68	6.65
$ m/n el kilo .	0.73	0.73
Cambio	45 3/4	45 3/4

MERCADO DE PASTOS

Reina en este mercado una completa falta de actividad. Los precios están en baja a causa de la abundante entrada y la falta de demanda. Los reducidos compradores que concurren a este mercado sólo se interesan por pastos bien estacionados y especiales. Las cotizaciones oscilan así:

Pasto especial, la tonelada de pesos 34 a 37.

Pasto buen consumo, de $ 27 a 33.

Pastos inferiores, sin cotización.

MERCADO DE BOLSAS VACIAS

Una repentina y fuerte suba se ha operado en el mercado de bolsas vacías. Como consecuencia de ello se ha notado animación en este mercado, pues hay algunos pedidos de la campaña. Las ofertas son las siguientes:

Bolsas nuevas de 10x47, entrega con carta de porte de $ 0.35; bolsas nuevas de 10x47, entrega en febrero, pesos 0.36; bolsas nuevas de 10x50, entrega con carta de porte $ 0.37 1/2; bolsas nuevas, de 10x50, entrega en febrero, $ 0.38 1/2; bolsas remiendo chico, $ 0.20.

MERCADOS DE CEREALES

En los Mercados de Cereales no hubo ayer operaciones, devido al feriado.

BOLSA DE CEREALES

En la Bolsa de Comercio de la Capital Federal rigieron ayer los siguientes precios mayores:

Trigo candeal, pesos 12.30; id. r/c., pesos 12.20; id. barleta, pesos 12; id. taganrock, pesos 8.50; maíz cuarentón, pesos 5.90; id. colorado, pesos 5.65; id morocho, pesos 6.10; id. amarillo, pesos 5.40; lino, pesos 14.70; avena, pesos 7.60; s. de nabo, pesos 16.10; cebada, pesos 6; alpiste, pesos 10.50; girasol, pesos 10; s. de alfalfa, pesos 6.85.

PLAZA DE ROSARIO

Hacienda vacuna

Hubo ayer en esta plaza una entrada total de 406 cabezas, repartidas en la siguiente forma:

Novillos, 202; vacas, 139 y 69 terneras.

Precios del día, por kilo de peso vivo

Novillos mestizos gordos de más de 500 k., s/cambio.

Novillos mestizos gordos de 450 a 500 k., 23 a 26.

Novillos mestizos gordos de 380 a 440 k., s/cambio.

Novillos cuarterones gordos de más de 500 k., s/cambio.

Novillos cuarterones gordos de 450 a 500 k., s/cambio.

Novillos cuarterones gordos de 380 a 440 k., 23 a 25 1/2.

Novillos carne gorda de 350 a 450 k., s/cambio.

Vacas mestizas esp. de 400 a 480 k., 24 a 26.

Vacas mestizas esp. de más de 500 k., 22 a 23.

Vacas mestizas nuevas de 440 a 500 k., 22 a 23.

Vacas generales gordas, 21 a 22.

Vacas generales carne gorda, s/cambio.

Vacas generales delgadas para conserva, 16 a 18.

Vaquillonas mestiza esp. de 400 a 480 k., s/cambio.

Vaquillonas generales bien gordas de 350 a 450 k., s/cambio.

Vaquillonas generales carne gorda, 21 a 23.

Vaquillonas generales delgadas, s/cambio.

Novillitos y vaquilloncitas especiales de 200 300 k., 26 a 28.

Idem idem idem gordas, 24 a 26.

Idem, idem carne gorda, 22 a 26.

Idem, idem, delgadas, s/cambio.

Terneros y mamones especiales, 28 a 31.

Idem, idem, gordos, 26 a 28.

Idem, idem, carne gorda, s/cambio.

Un poquito más animado se ha visto la plaza ayer, como consecuencia de la merma operada en las entradas. Los compradores siguen mostrándose muy interesados en la compra de animales de buenas condiciones de gordura. En las ventas de ayer se obtuvieron los siguientes precios: Novillos gordos de pesos 0.21.2 a 0.23.8; carne gorda de pesos 0.18 a 0.16.8; novillitos gordos de pesos 0.21.4 a 0.23.2; vacas gordas de pesos 0.18.6 a 0.20.4; vaquillonas gordas pesos 0.27.2; terneros gordos de pesos 0.21.2 a 0.2; carne gorda de pesos 0.17 a 0.10.4 y delgados de pesos 0.12 a 0.12.6.